



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

FACULTAD DE MATEMÁTICAS

JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 01/12/2021

ASISTENTES

Equipo Decanal

Pascual Lucas Saorín (Decano)
Luis Oncina Deltell (Vicedecano)
Alberto del Valle Robles (Vicedecano)

José Fernández Hernández (Vicedecano)
Matías Raja Baño (Vicedecano)
Manuel A. Pulido Cayuela (Secretario)

Grupo A

Félix Belzunce Torregrosa
Eliseo Chacón Vera
Jorge Navarro Camacho
Noemí Zoróa Alonso

Javier Bussons Gordo
Luis Daniel Hernández Molinero
Salvador Sánchez-Pedreño Guillén

Grupo B

José María Ruiz Gómez

Grupo C

Alfonso Giménez Matea
Pablo Roqués Villa

José Manuel Ruiz Ródenas
Francisco Uclés Ayllón

Grupo D

M^a Dolores Sánchez Montesinos

María Teresa Orenes Ballesta

Acude como invitado:

- Álvaro Sánchez Campillo (Subdelegado del Máster)

Excusan su asistencia:

- Juan Luis Gómez Gómez
- Cristina Sánchez Sánchez

La Junta se celebra en el aula 2.08 por reformas en el Salón de Actos. Se abre la sesión en segunda convocatoria a las 12:25 h. y se tratan los siguientes puntos del orden del día:

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMkmt-MigXHA49-5GyzuDMP-5Dqo9Phy

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 42

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





Punto 1º. Informe del Decano.

Personal

El Decano traslada, en nombre de toda la Facultad, su más sincera felicitación al profesor Jorge Navarro Camacho, Catedrático en el Departamento de Estadística e Investigación Operativa, que ha sido nombrado Académico Numerario de la Academia de Ciencias de la Región de Murcia, y a Clara Martínez Martínez, estudiante del Grado en Matemáticas, que ha sido elegida Presidenta de la ANEM, Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas.

Visita del panel de ANECA para la certificación del SAIC de la Facultad de Matemáticas

A lo largo del día 30 de noviembre se realizó la visita del panel de ANECA a la Facultad de Matemáticas con el objetivo de certificar el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad a través del Programa Audit, paso previo para poder solicitar la Acreditación Institucional de la Facultad. Con el nuevo Real Decreto 822/2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de la calidad, la acreditación se convierte en prácticamente una obligación, porque de facto existirán a partir de ahora dos tipos de centros universitarios, los de primera clase (aquellos que posean la mencionada Acreditación Institucional) y los de segunda clase (aquellos que no estén acreditados). Después de todas las reuniones que los auditores mantuvieron con cada uno de los diferentes grupos de interés, al final de la tarde hubo una breve reunión informativa donde los auditores trasladaron las conclusiones más significativas de la visita, destacando las fortalezas más notables y también algunos puntos débiles que habían detectado. Todo ello se plasmará en un informe preliminar que se recibirá en, aproximadamente, dos semanas, y que será remitido a los miembros de la Junta para su conocimiento. El Decano agradece a todos y cada uno de los participantes, por su excelente disposición para colaborar en este proceso tan importante para nuestra Facultad. El equipo auditor nos comunicó que durante la visita, y todas las reuniones de trabajo, habían percibido un ambiente fantástico y un interés verdadero de todos por mejorar día a día.

Informe del Coordinador de Calidad

El coordinador de Calidad, Luis Oncina, informa de lo tratado en las dos últimas reuniones de la CAC. En la de 6 de noviembre, se analizó el Plan de Acción Tutorial de 2020/21 y se aprobó el plan para el presente curso. Ambos asuntos los presentará el Vicedecano de Estudiantes y Movilidad en los puntos 3 y 4 de esta Junta. En la misma sesión también se aprobó el Plan de recogida de opiniones para el curso 2021/22. Asimismo, se presentó el informe sobre SQRF del curso 2020/21 donde se aceptaron y resolvieron todas las quejas y reclamaciones. Según el profesor Oncina, son relevantes algunas sugerencias recibidas donde se menciona la salud mental de los estudiantes. La Comisión acordó informar de esto al Vicedecano de Estudiantes que ha conseguido organizar una charla sobre este tema: "Estrés y bienestar psicológico entre estudiantes universitarios" para esta tarde. Por último, se revisó la Política y Objetivos de Calidad del Centro y se presentó un borrador del Plan de Calidad 2021/22 que finalmente se aprobó en la reunión de CAC de 24 de noviembre de 2021. Dicho Plan lo presentará el Decano para su aprobación en el punto 2 del orden del día de esta Junta.

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia





Informe del Coordinador del Máster

El Coordinador del Máster, Matías Raja, advierte que en el calendario presentación y defensa de TFM's que se someterá a votación posteriormente no figuran las fechas de enero, a pesar de que también se discutieron en la última reunión de la Comisión Académica de Máster. El motivo es que las fechas de la convocatoria de enero-febrero ya habían sido aprobadas en la Junta de Facultad celebrada en el mes de julio. El Coordinador de Máster, pide disculpas por esta confusión.

El profesor Raja recuerda que está en marcha desde hace algún tiempo la preparación de un Modifica de la Memoria del Título de Máster. El cambio más significativo a realizar en la Memoria consiste en la reducción de la presencialidad, que pasa de 10 a 8 horas por crédito. Dicha reducción ya había sido incorporada en las guías de las asignaturas de este curso y en el horario. Sin embargo, de cara a la ANECA, es fundamental que quede recogido en la Memoria del Título lo antes posible.

Aprovechando la oportunidad que brinda el Modifica para mejorar la Memoria del Título, se propone también elaborar una descripción adecuada de las Metodologías Docentes, puesto que las que aparecen en el modelo de ficha de asignatura de la Universidad no parecen adaptadas a nuestros estudios, así como sugerir un reparto común del tiempo en cada epígrafe para aquellas asignaturas que se imparten con metodologías similares. Las posibles propuestas se discutirán en las áreas y se consultará con el Vicerrectorado de Estudios la manera correcta de plasmarlas en la Memoria.

En relación a las novedades en el ingreso a másteres que entrarán en marcha para el próximo curso a raíz de un real decreto, el Coordinador del Máster informa que participó, dos semanas atrás, en una reunión virtual celebrada con la Vicerrectora de Estudios en la que participó también el Coordinador del Grado, Alberto del Valle. En dicha reunión la Vicerrectora explicó que los másteres serían accesibles para estudiantes que acreditaran tener ya un máster, o bien no hubieran acabado el grado, pero acreditaran estar a punto de hacerlo (admisión condicionada). Se decidió que estas propuestas se discutieran en las Comisiones Académicas de Máster y transmitir las impresiones a la Vicerrectora en una reunión posterior. Dicha reunión tuvo lugar el día anterior a la celebración de esta Junta. En la misma se formularon cuatro preguntas a responder de acuerdo con lo discutido en cada centro, de manera que se aceptaron las respuestas más votadas. En concreto, se decidió el calendario de plazos de admisión en tres fases; que los egresados podrían solicitar la admisión en la tercera fase; que los estudiantes acreditando un máster pueden solicitar en cualquiera de las fases, pero no tendrán preferencia sobre los estudiantes meramente graduados; y que se solicitará información sobre los estudios anteriores (grado) a aquellos que accedan desde másteres. Los detalles sobre estos puntos aparecerán en el acta de dicha reunión que se proporcionará desde el Vicerrectorado de Estudios.



Punto 2º. Propuesta y aprobación, si procede, del Plan de Calidad para el curso 2021/2022.

El Decano informa que es la primera vez que se aprueba este plan en la Facultad. El Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad indica que cada año debe concretarse un Plan de Calidad que establezca objetivos y actuaciones concretas que den respuesta a los objetivos presentes en el Plan de Política y Objetivos de Calidad. El plan que se presenta fue aprobado en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad el 24 de noviembre.

El documento, que ha sido enviado previamente a los miembros de la Junta, se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo a esta acta.

Punto 3º. Información sobre el desarrollo del Plan de Orientación durante el curso 2020/2021.

El Vicedecano de Estudiantes y Movilidad, José Fernández, informa de las distintas actividades realizadas en el Plan de Orientación durante el curso 2020/2021. A modo informativo se adjunta a esta acta el informe presentado ante la Junta.

Punto 4º. Propuesta y aprobación, si procede del Plan de Orientación para el curso 2021/2022.

El Vicedecano de Estudiantes y Movilidad, José Fernández, presenta el Plan de Orientación para el curso 2021/2022 que fue aprobado en la sesión de 6 de noviembre de la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad. Este documento ha sido enviado previamente a los miembros de la Junta. El delegado de 5º PCEO, José Manuel Ruiz Ródenas, propone modificar en los párrafos primero y tercero de la sección dedicada al programa de mentoría las alusiones a estudiantes de tercero y cuarto de grado por estudiantes con el primer curso superado. Con estas modificaciones el documento se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo a esta acta.

Punto 5º. Información sobre los Programas de Movilidad en el curso 2020/2021 y previsiones para el curso 2021/2022.

El informe presentado por el Vicedecano de Estudiantes y Movilidad se adjunta como anexo a esta acta.



Punto 6º.- Visto bueno a la propuesta para elegir a los representantes de la Universidad de Murcia en la Comisión Académica Interuniversitaria del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos.

El documento que se presenta determina el procedimiento de elección del coordinador de estudios y los tres profesores de la Universidad de Murcia que formarán parte de la Comisión Académica Interuniversitaria del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos.

Se propone modificar el último párrafo del artículo 1 del siguiente modo: “Dichos candidatos deberán impartir docencia en el grado, aunque, durante el proceso de implantación del título, se permitirá que los candidatos sean profesores que no estén impartiendo todavía docencia pero que ~~tengan previsto hacerlo~~ **estén en condiciones de hacerlo**”.

Con esta modificación se aprueba el documento por asentimiento y se adjunta como anexo a esta acta.

Punto 7º- Representación de la Facultad de Matemáticas en la Comisión Mixta de la PCEO Grado de Matemáticas y Grado de Física.

La documentación oficial de la PCEO Grado en Matemáticas y Grado en Física establece la creación de una Comisión Académica Conjunta cuya composición será la siguiente:

- Los Coordinadores del programa, que ejercerán la Presidencia solidaria de esta Comisión.
- Cinco representantes por cada Facultad, preferentemente miembros del equipo decanal de las Facultades y directores de los departamentos que imparten docencia en el programa.
- Dos representantes de los estudiantes.
- Un representante de cada una de las Secretarías de Centro.

La propuesta es que los representantes de la Facultad de Matemáticas sean:

- Pascual Lucas (Coordinador del programa)
- Antonio Avilés
- José Fernández
- Luis Oncina
- Manuel Pulido
- Alberto del Valle
- M^a Dolores Sánchez (Jefa de Secretaría de la Facultad)

Se aprueba por asentimiento la representación de la Facultad de Matemáticas en esta comisión.

Por parte de los estudiantes, el delegado de 1º PCEO, Alfonso Giménez informa que los representantes serán:





- Alfonso Giménez Matea
- Rodrigo López López

Punto 8º.- Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de presentación y defensa del TFM para las convocatorias de junio y julio del curso 2021/2022.

Se aprueba por asentimiento el siguiente calendario para las convocatorias de junio y julio.

Convocatoria de junio 2022

- Presentación: hasta el 6 de junio.
- Emisión informe por el tutor: hasta el 9 de junio.
- Lectura: del 13 al 17 de junio.

Convocatoria de julio 2022 (primer periodo)

- Presentación: hasta el 27 de junio.
- Emisión informe por el tutor: hasta el 30 de junio.
- Lectura: del 4 al 8 de julio.

Convocatoria de julio 2022 (segundo periodo)

- Presentación: hasta el 5 de septiembre.
- Emisión informe por el tutor: hasta el 8 de septiembre.
- Lectura: del 12 al 16 de septiembre.

Punto 9º.- Aprobación, si procede, de modificación del calendario de exámenes del Grado de Matemáticas para la convocatoria de diciembre-enero del curso 2021/2022.

Se aprueban, por asentimiento, las siguientes modificaciones:

- El examen de la asignatura “Cálculo numérico de una variable” previsto para el 14 de enero se realizará en turno de mañana y tarde.
- El examen de la asignatura “Geometría de Riemann” se cambia al 14 de enero en turno de mañana.

Punto 10º.- Ruegos y preguntas

- Pablo Roqués, delegado de 2º Grado, solicita que la Facultad habilite por las tardes aulas, que no se estén utilizando, como salas de estudio.

Facultad de Matemáticas

Campos Universitario de Espinardo. 30100 Murcia





- El profesor Salvador Sánchez Pedreño, como miembro de la Comisión de Reclamaciones del plan DOCENTIUM, considera que el Decanato debería de realizar una labor de información y concienciación al profesorado acerca de los ítems y epígrafes que les van a ser evaluados.

Punto 11º.- Aprobación del acta de la sesión

Se da por aprobada el acta de la sesión. El Secretario de Facultad la enviará por correo electrónico para que aquellos que lo deseen puedan solicitar cualquier cambio o añadido.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:18h

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Pascual Lucas Saorín

Manuel A. Pulido Cayuela

Como ANEXOS a esta acta de la sesión ordinaria de fecha 01 de diciembre de 2021 se incluyen los siguientes documentos aprobados en dicha sesión:

- Plan de Calidad para el curso 2021/2022
- Informe sobre el desarrollo del Plan de Orientación durante el curso 2020/2021
- Plan de Orientación para el curso 2021/2022
- Informe sobre los programas de movilidad durante el curso 2020/2021.
- Sistema de elección de los representantes de la Universidad de Murcia en la Comisión Académica Interuniversitaria del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos



Plan anual de calidad de la Facultad de Matemáticas. Curso 2021/2022.

(Aprobado en CAC de 24 de noviembre de 2021)
(Aprobado en Junta de Facultad de 1 de diciembre de 2021)

Con este Plan Anual de Calidad, elaborado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, se pretende dar respuesta a cada uno de los **objetivos** de la *Política y Objetivos de Calidad* de la Facultad de Matemáticas, aprobada en Junta de Facultad el 10 de diciembre de 2020 (revisado en CAC de 2 de noviembre de 2021), mediante el establecimiento de valores objetivo y/o actuaciones concretas dentro de cada uno de los *procedimientos* a los que hace referencia el *Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad* de la Facultad de Matemáticas.

1. (PC01) Planificación y desarrollo de las enseñanzas - Evaluación del aprendizaje

- Publicación de todas las guías docentes en los plazos oficiales: mantener en un 100% el número de guías docentes aprobadas en plazo. **(Objetivo 1.2)**
- Seguimiento y evaluación del desarrollo de la docencia mediante reuniones de coordinación tanto vertical como horizontal. Para el Grado se realizarán al menos dos reuniones de coordinación horizontal por curso y otras dos de coordinación vertical. En el caso del Máster se realizarán al menos dos reuniones de coordinación. **(Objetivo 1.2)**
- Especial seguimiento de la implantación del nuevo PCEO Matemáticas y Física: establecimiento de la Comisión Mixta del PCEO y mantener al menos dos reuniones durante el curso académico. **(Objetivo 1.2, Objetivo 4.1, Objetivo 4.2)**
- Revisión del título de Grado en Matemáticas para su modificación. **(Objetivo 1.1, Objetivo 1.2, Objetivo 2.1, Objetivo 4.1, Objetivo 4.2)**

2. (PC03) Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión de estudiantes

- Mantener para el Grado y los PCEOs las tasas de ocupación, adecuación y preferencia del curso 2020-21. **(Objetivo 2.2, Objetivo 4.1)**
- Mejorar para el Máster el número de estudiantes matriculados. **(Objetivo 2.2, Objetivo 4.1)**

3. (PC04) Orientación a estudiantes

- Mejorar los niveles de participación de los estudiantes en las diversas actividades programadas dentro del Plan de Orientación, estableciendo



los siguientes valores objetivo para cada uno de los indicadores del procedimiento (**Objetivo 2.3**):

- IN01 (Acciones de orientación programadas): al menos 15 para las dos titulaciones.
- IN02 (Participación en actividades de acogida): 90%.
- IN03 (Participación en programas de acción tutorial): 50%.
- IN04 (Participación en los programas de orientación y apoyo a la formación): 15%.
- IN05 (Participación en programas de orientación laboral): 30%.
- Incrementar el número de actividades de orientación con respecto al curso 2020-21. Se pretende ofertar actividades sobre temas transversales: técnicas de estudio, salud emocional, etcétera. Realizar al menos dos charlas de este tipo. (**Objetivo 1.1, Objetivo 2.3**)

4. (PC05) Resultados académicos

Alcanzar los siguientes valores objetivo en los indicadores (**Objetivo 4.1**):

- Grado en Matemáticas: Tasa de rendimiento (IN01): $\geq 70\%$; Tasa de éxito (IN02): $\geq 85\%$; Tasa de graduación (IN03.2): $\geq 25\%$; Tasa de abandono (IN04.1): $\leq 45\%$; Tasa de eficiencia (IN05): $\geq 70\%$; Duración media de estudios (IN06): $\leq 5,5$ años.
- PCEO Matemáticas e Informática: Tasa de rendimiento: $\geq 85\%$; Tasa de éxito: $\geq 94\%$.
- Máster en Matemática Avanzada: Tasa de rendimiento: $\geq 80\%$; Tasa de éxito: $\geq 95\%$.

5. (PC06) Movilidad de los estudiantes

Mantener los niveles de participación de los estudiantes de todas las titulaciones en los distintos programas de movilidad con relación al curso 2019/2020 (previo a la pandemia). (**Objetivo 1.3, Objetivo 2.5**)

6. (PC07) Prácticas externas

Mantener los niveles de participación de los estudiantes con relación al curso 2020-21. (**Objetivo 1.1, Objetivo 2.1, Objetivo 2.4**)

7. (PC08) Inserción laboral



Realizar reuniones focales con egresados de nuestros títulos y empleadores para conocer la situación actual del mercado laboral. Al menos una durante el curso académico. **(Objetivo 4.2)**

8. (PC09) Información pública y rendición de cuentas

- Mantener actualizada la página web de la Facultad con toda la información relevante que concierne a los títulos que se imparten. **(Objetivo 4.3)**
- Mantener la divulgación en redes sociales de las actividades que se llevan a cabo en la Facultad. **(Objetivo 4.3)**
- Mejorar el conocimiento de los distintos grupos de interés del SAIC de la Facultad y de los distintos procedimientos de los que consta: obtener al menos un 3 en el ítem de la encuesta: “indica tu grado de conocimiento del SAIC del Centro”. **(Objetivo 3.2)**

9. (PA03) Satisfacción, expectativas y necesidades

Alcanzar los siguientes valores objetivo para cada uno de los indicadores: **(Objetivo 4.2)**

- Encuestas cumplimentadas (IN01):
 - Alumnos del Grado: $\geq 40\%$
 - Alumnos del Máster: $\geq 80\%$
 - Profesores: $\geq 80\%$
- Nivel de satisfacción (IN02):
 - Alumnos: Superior a 3 tanto en Grado como en Máster
 - Profesores: Superior a 4 tanto en Grado como en Máster

10. (PA04) Gestión de incidencias (SQRF)

Mantener el porcentaje de 100% en el indicador *reclamaciones o quejas resueltas*. **(Objetivo 1.2, Objetivo 4.2)**

11. (PA05) Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia

Realizar planes de formación propios en la Facultad (en colaboración con el Centro de Formación y Desarrollo Profesional) para la mejora continua de nuestro PDI y PAS. **(Objetivo 3.1)**

12. (PA06) Gestión de los recursos materiales y servicios

Mantener los valores del indicador (IN01: disponibilidad de bibliografía recomendada): Grado $\geq 98\%$; Máster $\geq 95\%$. **(Objetivo 3.2)**





Mantener actualizadas las ADLAS de la Facultad: revisión periódica tanto del hardware como del software instalado. **(Objetivo 3.2)**

13. (PA07) Auditorías internas.

Completar todas las acciones de mejora aprobadas en CAC de 22 de junio de 2021.

14. (PE01) Establecimiento, revisión y actualización de la Política y objetivos de la calidad

Revisión de la Política y objetivos de la calidad.

15. (PE02) Ciclo de vida de las titulaciones

- Seguimiento anual de la modificación del título de Grado (Plan 2020).
- Seguimiento anual de la extinción del título de Grado (Plan 2009).
- Seguimiento anual del plan de trabajo de la Comisión para la reforma del título de Grado en Matemáticas.

En Murcia, a 24 de noviembre de 2021

Luis Oncina Deltell
Vicedecano de Calidad

Informe sobre el Plan de Orientación de la Facultad de Matemáticas del curso 2020/2021

José Fernández Hernández
Vicedecano de Estudiantes y Movilidad

1 de diciembre de 2021

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA. Fecha-hora: 21/02/2022 10:51:54. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.
Firmante: PASCUAL LUCAS SAORIN. Fecha-hora: 21/02/2022 12:02:44. Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=JA SUB01, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.



Código seguro de verificación: RUxFMkmt-MigXHA49-5GyzuDMP-5Dqo9Phy

COPIA ELECTRÓNICA - Página 12 de 42

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Resumen

En este informe se detallan, según su tipología, las distintas actividades realizadas dentro del Plan de Orientación (también conocido como Plan de Acción Tutorial) en el curso 2020/21. Se adjunta también los resultados de la encuesta de satisfacción realizada a los estudiantes a la finalización del curso académico 2020/21.

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA; Fecha-hora: 21/02/2022 10:51:54; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES;
Firmante: PASCUAL LUCAS SAORIN; Fecha-hora: 21/02/2022 12:02:44; Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=UJA SUB01, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES;



1. Introducción

Como parte de los sistemas de apoyo a la enseñanza impulsados por el Espacio Europeo de Educación Superior, la Junta de Facultad aprobó en su sesión del 21 de junio de 2007 un *Plan de Orientación (también conocido como Pla de Acció Tutorial (PAT))* para sus estudiantes. Dicho programa, desarrollado en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, tiene por objetivos:

- Dar información sobre los servicios y posibilidades que ofrece la universidad.
- Dar información sobre los procesos y normativas que afecten al estudiante.
- Facilitar la integración de los estudiantes de nuevo ingreso.
- Dar información a los estudiantes sobre sus posibilidades de empleo.
- Promover la responsabilidad y el compromiso personal del estudiante hacia su formación académica.
- Orientar para la mejora del rendimiento académico.
- Supervisar los resultados académicos que va alcanzando el estudiante.

Para la consecución de dichos objetivos, el Plan de Orientación comprende las siguientes acciones:

1. Actividades de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso.
2. Talleres de orientación y formación.
3. Charlas divulgativas.
4. Tutorización académica individualizada por parte de profesores.
5. Programa de mentoría de los estudiantes de nuevo ingreso por parte de estudiantes de cursos superiores.

Cada una de las actividades es anunciada, según su tipología y a quién vaya dirigida:

- a través de carteles en las aulas y en los tabloneros de anuncios de la facultad,

- en la página web principal de la facultad (<http://www.um.es/web/matematicas/>),
- en la página web del Plan de Orientación, en (<http://www.um.es/web/matematicas/plan-de-accion-tutorial>),
- en el twitter de la facultad (<https://twitter.com/MatematicasUMU>),
- en la página de Facebook de la facultad, (<https://www.facebook.com/MatematicasUMU>),
- en instagram, (<https://www.instagram.com/matematicasumu/>),
- a través de correo electrónico a las listas de distribución de la facultad,
- a través de mensajes o anuncios en el Aula Virtual.

El responsable de coordinar el Plan de Orientación es el Vicedecano de Estudiantes y Movilidad, que en el curso 2000/21 fue el profesor José Fernández Hernández.

Según el actual ‘Reglamento de reconocimiento de créditos a los estudiantes de titulaciones de grado por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (CRAU)’ (accesible en <https://cutt.ly/0e7hoWu>), los estudiantes que acumulen 25 horas de participación en actividades relacionadas con el Plan de Orientación podrán solicitar el reconocimiento de un CRAU.

En las siguientes secciones se detallan las distintas actividades realizadas en el curso 2020/21. El listado por orden cronológico de las actividades realizadas puede verse en <https://www.um.es/web/matematicas/actividades/plan-de-accion-tutorial/calendario-actividades-2020-21>.

Cabe destacar que debido a la pandemia provocada por la COVID-19, la mayoría de las actividades durante el curso 20/21 se realizaron online vía ZOOM. Y contrariamente a lo que se podría esperar, el número de asistentes a las actividades organizadas fue superior a la de años anteriores.

2. Actividades de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso

Este tipo de actividades están dirigidas a facilitar la adaptación de los estudiantes de nuevo ingreso. Fueron 4 las actividades de este tipo realizadas en el curso 19/20 (además de la tutorización académica individualizada, descrita en la sección 5 y el programa de mentoría, descrito en la sección 6):



- 18/09/2020, de 10:00 a 14:00, en el Salón de Actos de Informática y en el Aula 2.04 de la Facultad de Matemáticas. *Jornada de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso de la PCEO Grado en Matemáticas + Grado en Ingeniería Informática*, impartida por profesores de primero y por el equipo decanal.
- 21/09/2020, de 90:00 a 13:00, en las aulas 2.04, 1.08, 0.07, 0.08 y 0.11. *Jornada de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso del Grado en Matemáticas*, impartida por profesores de primero y por el equipo decanal.
- 23/09/2020, de 12:30 a 13:30, en el salón de actos del Centro Social Universitario: *Jornadas de Información Universitaria (JIU) 2020*. Impartida por el equipo decanal, la delegación de estudiantes y SIU.

En estas jornadas, organizadas en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, se proporciona al estudiante información específica sobre los servicios más importantes de que dispone la Universidad de Murcia para sus estudiantes (Área de Tecnologías de la Información Aplicada (ATICA), Biblioteca, Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV), Servicio de Idiomas (SIDI), Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE), Servicio de Cultura, Servicio de Información al Universitario (SIU), Servicio de Actividades Deportivas (SAD) y Representación estudiantil. Previamente se realizó una presentación del equipo rectoral (mediante un vídeo), del equipo decanal, de la delegación de estudiantes y del consejo de estudiantes (CEUM). También se procedió al ya tradicional reparto de camisetas de la UMU, y se hizo una foto de familia, siempre respetando la distancia de seguridad. Véase <https://www.um.es/en/web/matematicas/actividades/plan-de-accion-tutorial/calendario-actividades-2020-21/pat200923>.

- 7/10/2020, de 17:00 a 18:00, vía ZOOM: *Has entrado a Matemáticas. Y ahora, ¿qué?*
Actividad organizada por la delegación de estudiantes de la facultad.

3. Talleres de orientación y formación

Estos talleres están encaminados o bien a ayudar a la orientación profesional de los estudiantes, o bien a ayudarlos en la elección de su itinerario curricular. Fueron 10 las actividades de este tipo realizadas en el curso 20/21.

- 21/10/2010, de 17:30 a 18:30, vía ZOOM. *Anticípate: preparando la búsqueda de empleo*. Dirigida a los estudiantes de 3º y 4º de grado y de máster.
Impartida por el COIE.
- 28/10/2020, de 17:30 a 18:30, vía ZOOM. *Estudiar fuera: programas de movilidad nacional e internacional*. Dirigida a los estudiantes de 2º, 3º y 4º de grado, y de máster y doctorado.

Impartida por el coordinador de los programas de movilidad de la facultad, el profesor José Fernández.

- 18/11/2020, de 17:30 a 18:30, vía ZOOM. *Jornada de emprendimiento: innovando en matemáticas*. Dirigida a todos los estudiantes de la facultad.

Fue organizada desde la Oficina de Emprendimiento de la UMU en colaboración con la Facultad de Matemáticas, y fue impartida por Juan Egea, fundador de DIGIO.

- 17/02/2021, de 17:05 a 18:00, vía ZOOM. *Live Capgemini: un recorrido por la experiencia de dos de nuestros profesionales y su día a día en Capgemini*. Dirigida a los alumnos de 3º y 4º de grado, y de máster y doctorado.

Impartida por Almudena Ruiz, Alejandro Huertas (ambos egresados de la facultad), Daniel Ruiz (estudiante del Grado en Matemáticas haciendo prácticas en Capgemini) y Victoria López (de recursos humanos).

- 24/02/2020, de 16:30 a 17:30, vía ZOOM. *Prácticas extracurriculares en empresas e instituciones*. Dirigida a los alumnos de 3º y 4º y de máster.

Fue impartido por personal del COIE.

- 24/03/2021, de 17:15 a 18:05, vía ZOOM. *Cómo mejorar mi red de contactos para la búsqueda de empleo*. Dirigida a los alumnos de 3º y 4º de grado, y de máster.

Fue impartido por personal del COIE.

- 24/03/2021, de 18:05 a 19:00, vía ZOOM. *Cómo elaborar un C.V.* Dirigida a los alumnos de 3º y 4º de grado, y de máster.

Fue impartido por personal del COIE.

- 14/04/2021, de 17:00 a 18:30, vía ZOOM. *Resolución de dudas sobre la elaboración de acuerdos académicos para programas de movilidad*. Dirigida a los estudiantes que van a realizar una movilidad Erasmus, SICUE, ISEP o ILA durante el curso 2021/22.

Impartida por José Fernández, Vicedecano de Estudiantes y Movilidad.

- 5/05/2021, *Presentación de asignaturas optativas*. Dirigida a los estudiantes de 3º del Grado en Matemáticas.

Presentaciones de 10 minutos de cada una de las asignaturas optativas del Grado en Matemáticas, a cargo de los profesores que imparten o impartirán dichas asignaturas. Esta actividad se realizó a través de vídeos que se colgaron en el canal de youtube de la facultad. Véase <https://cutt.ly/wgVEPRD>

- 12/05/2021, *Presentación del Máster en Matemática Avanzada*, vía ZOOM. Dirigida a los estudiantes de 4º del Grado en Matemáticas y 5º de PCEO.

Presentación breve de cada uno de los perfiles del máster, a cargo de profesores que impartían o imparten asignaturas en dichos perfiles..

4. Charlas divulgativas

Se organizaron 4 conferencias, relacionadas con las aplicaciones de las matemáticas, su historia y su divulgación.

- 3/03/2021, de 17:05 a 18:00, vía ZOOM. *Modelización de problemas: ejemplos*. Dirigida a todos los estudiantes.

Tres grupos de estudiantes que el curso pasado cursaron la asignatura “Laboratorio de modelización” expusieron algunos de los trabajos que tuvieron que realizar en dicha asignatura. Las charlas en cuestión fueron:

- *Modelos matemáticos de diagnóstico de diabetes*, presentado por Marta Alarcón Cobacho.
 - *Optimizacióonn de recursos humanos para la reposición de mercancía en IKEA*. Presentado por Alicia Navarro Fernández.
 - *¿Dónde coloco mis camiones?*. Presentada por Laura Rubio López.
- 10/03/2021, de 16:00 a 17:00, vía ZOOM. *En cuanto al futuro, no se trata de predecirlo, sino de hacerlo posible*. Dirigida a todos los miembros de la facultad.

Impartida por J. Fidel González Rouco, del Instituto de Geociencias (Universidad Complutense de Madrid - CISC). Esta charla formaba parte de las actividades impulsadas por la UMU para divulgar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en concreto el “ODS13: Acción por el clima”.

- 17/03/2021, de 16:00 a 17:00, vía ZOOM. *CLI-MATES*. Dirigida a todos los estudiantes y profesores de la Universidad.

Impartida por Juan Pedro Montávez Gómez, Prof. Titular del Dpto. de Física de la Universidad de Murcia. Esta charla formaba parte de las actividades impulsadas por la UMU para divulgar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en concreto el “ODS13: Acción por el clima”.

- 24/03/2021, de 16;00 a 17;00, vía ZOOM. *Emisiones de CO2, presupuestos de carbono y modelos de asignación*. Dirigida a todos los estudiantes y profesores de la Universidad.

Impartida por Juan Pedro Montávez Gómez, Prof. Titular del Dpto. de Física de la Universidad de Murcia. Esta charla formaba parte de las actividades impulsadas por la UMU para divulgar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en concreto el “ODS13: Acción por el clima”.

5. Tutorización académica individualizada

Con el fin de orientar a los estudiantes para la mejora de su rendimiento académico, supervisar los resultados académicos que van alcanzando, promover la responsabilidad y el compromiso personal hacia su formación académica, y dar información sobre normativas y procesos que les afecten, así como de servicios y posibilidades que ofrece la universidad, a cada alumno de nuevo ingreso se le asigna un ‘profesor-tutor’. Dicho profesor convoca a los alumnos que tutoriza a una entrevista grupal inicial durante el mes de octubre, y se ofrece a los estudiantes para cuantas reuniones grupales o individuales estos demanden.

En el contexto de los alumnos de nuevo ingreso, el objetivo principal de esta actividad es informar sobre aspectos básicos de la vida universitaria y poder aconsejar acerca de las formas de trabajo y estudio más apropiadas y de las exigencias que requieren los estudios que está realizando. Para alumnos de cursos más avanzados, el objetivo principal es poder orientarles sobre las actividades de formación más convenientes y asesorarles en el diseño de sus itinerarios curriculares más apropiados en función de las perspectivas profesionales que les sean más atractivas.

Siempre y cuando alguna de las partes no manifieste lo contrario, los estudiantes asignados a cada tutor permanecen con el mismo hasta el fin de sus estudios. La tutorización es esencialmente voluntaria. El estudiante puede comunicar por escrito al Decanato en cualquier momento su deseo de ser excluido o reintegrado en el programa de tutorización académica individualizada.

Durante el curso 2020/21, los profesores-tutores fueron:

1. José Asensio.
2. Francisco Balibrea.
3. Alberto del Valle.
4. María José Fernández.
5. Jorge Navarro.
6. Miguel Angel Javaloyes.
7. Víctor Jiménez.
8. Antonio Pallarés.
9. Juan Jacobo Simón.
10. Luis Alías
11. José Fernández

Cada uno tutorizó entre 8 y 10 alumnos.

6. Programa de mentoría

De forma similar a como se hace en el programa de tutorización, a cada estudiante de nuevo ingreso también se le asigna un *estudiante mentor*, un estudiante que ya ha superado todos los créditos de primero de grado, y que guía a sus compañeros de nuevo ingreso en el aterrizaje al Grado en Matemáticas. Esta iniciativa es llevada a cabo por la Delegación de Estudiantes de la facultad. Los estudiantes mentores en el curso 20/21 fueron:

1. Antonio Guillén Teruel
2. Begoña García Malaxechebarría
3. Jesús Gómez Alcaraz
4. Jaime Valenciano Garcia
5. Adriana Martínez Box
6. Cristian Franco González
7. Paloma Martínez Martínez
8. David Lozano Campillo
9. Carlos Corvalán Jordá
10. Rocío Piñera Sánchez
11. Raquel Pitarch Carrasco
12. Ángel Molina Navarro
13. Clara Ruiz López
14. Javier Alarcón Caracena
15. Paula Gazituaga García
16. Alba Ortuño Vidal
17. Lola Oliva Asensio
18. Jose Maria López Orenes
19. Marina Miñarro Caro
20. Gloria de San Mateo Carrasco
21. Ursula Cifuentes

22. María Font Peris
23. Elena Almagro Hernández
24. José Miguel Gaona Castaño
25. Belén Sánchez Pardo
26. Rafael Botella
27. Álvaro García-Legaz Martínez
28. María del Carmen Alcantud Juarez
29. Antonio José Ponce Zambudio
30. Carlos Durá Costa
31. Francisco Aguilar Martínez
32. Irene Leonor Bru Santa
33. David Aguirre Escarabajal
34. Luisa María Fernández Moya-España
35. Eduardo Belmonte Guillamón
36. Agustín Soriano López
37. Juan Luis Gómez Gómez
38. María Pascual Box
39. Ana María Aguilar Igualada
40. Carlos Agulló Domingo
41. Ana López Caballero
42. Jorge Lorenzo García

7. Evaluación del Plan de Orientación

En general, el número de estudiantes que asiste a las actividades no es muy alto, y varía bastante dependiendo de la actividad.

Los talleres de orientación hacia la búsqueda de empleo tienen tradicionalmente una asistencia baja, de entre 3 a 10 alumnos normalmente. Este parece ser un denominador común en todas las facultades. Desgraciadamente, en dichos talleres se explican temas relacionados con la formación académica y la orientación al

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA. Fecha-hora: 21/02/2022 10:51:54. Emisor del certificado: CN=AC FMMT Usuarios.OU=Ceres.O=FMMT-RCM.C=ES.
Firmante: PASCUAL LUCAS SAORIN. Fecha-hora: 21/02/2022 12:02:44. Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=UJA SUB01.SERIALNUMBER=A8273262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA.C=ES.

empleo de gran interés para los estudiantes, y los estudiantes que asisten valoran estas actividades muy bien (una media de 3.75 sobre 5). No obstante, este curso el número de asistentes, aunque bajo, ha sido mayor que en años anteriores.

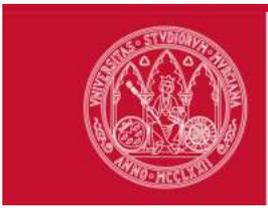
En cuanto a las charlas divulgativas, este curso 20/21 la asistencia fue, por el contrario, más baja, si bien es cierto que todas las actividades fueron grabadas y los vídeos puestos a disposición de los estudiantes. Su valoración media es de 3.09 sobre 5, algo inferior a otros años.

En conjunto, las actividades acogida, orientación y divulgativas obtienen una calificación de 3.88 sobre 5.

Por lo que se refiere a la actividad de tutorización individualizada, una vez más la asistencia del alumnado es escasa. A la reunión grupal inicial asisten la mitad de los estudiantes. Y son pocos los que solicitan reuniones con sus tutores con posterioridad. En general esta actividad consigue el aprobado de los estudiantes. Una valoración ligeramente superior consigue la labor de mentoría realizada por los estudiantes. Y en conjunto, el programa de acompañamiento proporcionado entre profesores tutores y estudiantes mentores es valorado positivamente entre el alumnado, 3.35 sobre 5.

En el anexo se muestra la encuesta de satisfacción que se pasó a los estudiantes.





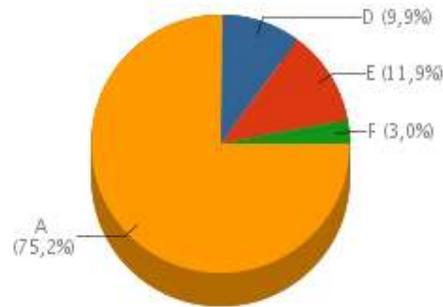
Cuestionario al alumnado segundo cuatrimestre

(101 encuestas cumplimentadas)

(Realizadas 375 invitaciones de las cuales han sido cumplimentadas el 26,9%)

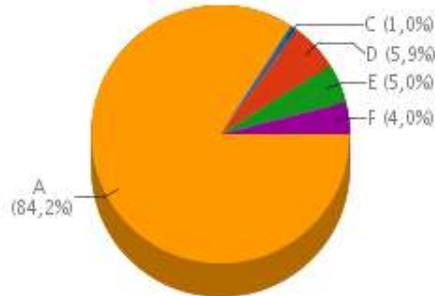
ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN SOBRE EL GRADO EN MATEMÁTICAS (Presentación del grado el primer día de clase; Jornadas de Información Universitaria; Estudiar fuera: programas de movilidad nacional e internacional; Resolución de dudas sobre la elaboración de acuerdos académicos para programas de movilidad; Has entrado en el Grado en Matemáticas: ¿y ahora qué?; Presentación de asignaturas optativas; Presentación del Máster en Matemática Avanzada)

Respuesta	Total	%
A No asistí	76	75,2
B Nada recomendable	0	0,0
C Poco recomendable	0	0,0
D Recomendable	10	9,9
E Bastante recomendable	12	11,9
F Muy recomendable	3	3,0
G Sin rellenar	0	0,0



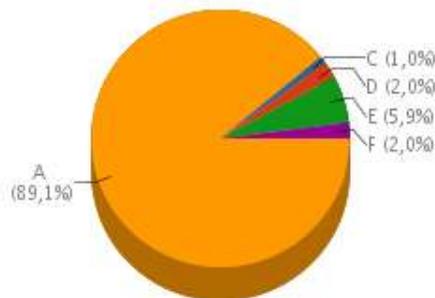
ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN HACIA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO (Prácticas extracurriculares en empresas e instituciones; Salidas profesionales y movilidad laboral; Anticípate: preparando la búsqueda de empleo; Live Capgemini: un recorrido por la experiencia de dos de nuestros profesionales y su día a día en Capgemini; Cómo mejorar mi red de contactos para la búsqueda de empleo; Cómo elaborar un CV)

Respuesta	Total	%
A No asistí	85	84,2
B Nada recomendable	0	0,0
C Poco recomendable	1	1,0
D Recomendable	6	5,9
E Bastante recomendable	5	5,0
F Muy recomendable	4	4,0
G Sin rellenar	0	0,0



CHARLAS DIVULGATIVAS Y OTRAS (Modelización de problemas: ejemplos; En cuanto al futuro, no se trata de predecirlo, sino de hacerlo posible; CLI-MATES; Emisiones de CO2, presupuestos de carbono y modelos de asignación)

Respuesta	Total	%
A No asistí	90	89,1
B Nada recomendable	0	0,0
C Poco recomendable	1	1,0
D Recomendable	2	2,0
E Bastante recomendable	6	5,9
F Muy recomendable	2	2,0
G Sin rellenar	0	0,0

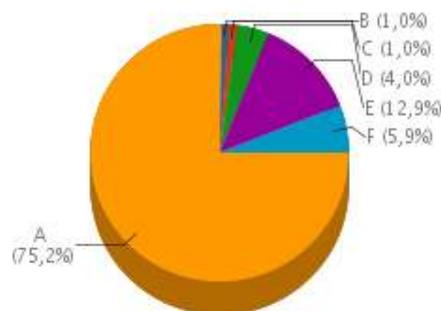




Questionario al alumnado segundo cuatrimestre

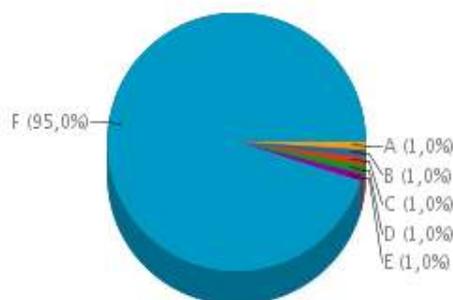
¿Qué puntuación general le darías a las distintas actividades realizadas en el PAT en una escala de 1 (mínimo) a 5 (máximo)?

Respuesta	Total	%
A No asistí	76	75,2
B 1	1	1,0
C 2	1	1,0
D 3	4	4,0
E 4	13	12,9
F 5	6	5,9
G Sin rellenar	0	0,0



¿De qué otros temas relacionados con la orientación, la formación y la divulgación crees que sería interesante realizar talleres?

Respuesta	Total	%
A Con respecto a todas estas charlas, a veces recibimos tantos correos que terminamos pasándolos todos por alto. Sería buena idea que al final de algunas clases, los profesores que se ofrezcan, recordaran el horario de estas charlas e introdujeran por encima los temas que van a tratar para así incentivar la asistencia del alumnado.	1	1,0
B Disfruté mucho con las charlas de empresas, sería agradable volver a tenerlas el curso que viene.	1	1,0
C Información sobre qué opciones hay una vez que se termina el grado: si hacer máster o un doctorado, qué sirve para cada cosa...	1	1,0
D Nada, hay demasiado que estudiar	1	1,0
E Sería interesante que hubiera charlas con egresados de la facultad que hayan empezado en el mundo laboral exitosamente para que nos orienten y comenten como ha sido su experiencia de inserción en el mundo laboral y para que nos ayuden a ver hacia donde se dirige nuestra experiencia académica	1	1,0
F Sin rellenar	96	95,0



La reunión programada al inicio de curso con mi profesor-tutor resultó de interés.

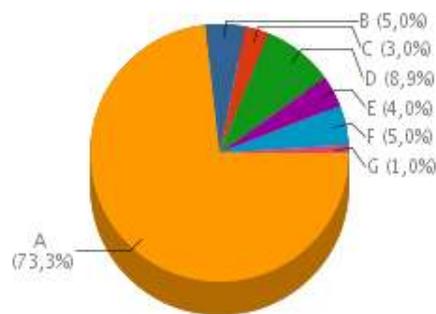
Respuesta	Total	%
A No contesta	74	73,3
Nada de acuerdo	5	5,0
Poco de acuerdo	3	3,0
De acuerdo	9	8,9





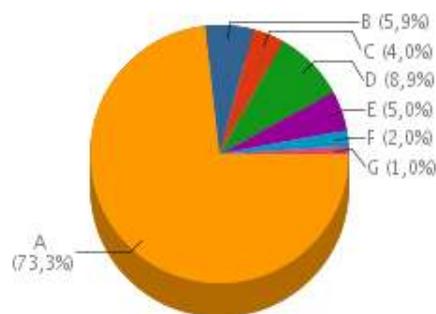
Cuestionario al alumnado segundo cuatrimestre

Respuesta	Total	%
E Bastante de acuerdo	4	4,0
F Muy de acuerdo	5	5,0
G Sin rellenar	1	1,0



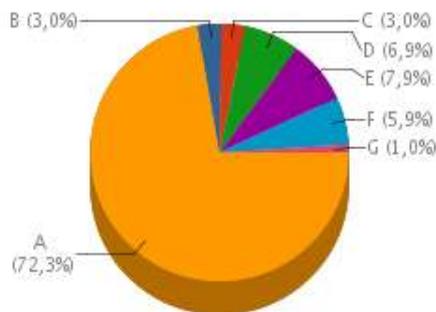
Los temas tratados con el profesor-tutor me han servido de ayuda.

Respuesta	Total	%
A No contesta	74	73,3
B Nada de acuerdo	6	5,9
C Poco de acuerdo	4	4,0
D De acuerdo	9	8,9
E Bastante de acuerdo	5	5,0
F Muy de acuerdo	2	2,0
G Sin rellenar	1	1,0



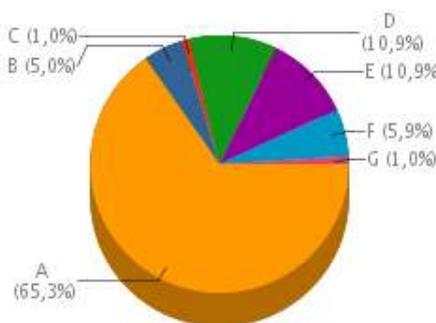
Los temas tratados con el mentor-estudiante me han servido de ayuda.

Respuesta	Total	%
A No contesta	73	72,3
B Nada de acuerdo	3	3,0
C Poco de acuerdo	3	3,0
D De acuerdo	7	6,9
E Bastante de acuerdo	8	7,9
F Muy de acuerdo	6	5,9
G Sin rellenar	1	1,0



¿Qué puntuación general le darías al programa de acompañamiento compuesto por la tutorización (por parte de profesores) y la mentoría (por parte de estudiantes) en una escala de 1 (mínimo) a 5 (máximo)?

Respuesta	Total	%
A No asistí	66	65,3
B 1	5	5,0
C 2	1	1,0
D 3	11	10,9
E 4	11	10,9
F 5	6	5,9
G Sin rellenar	1	1,0



Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA - Fecha-hora: 21/02/2022 10:51:54 - Emisor del certificado: CN=A.C. FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES. Firmante: PASCUAL LUCAS SAORIN - Fecha-hora: 21/02/2022 12:02:44 - Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=USIA SUB01, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED C.A.O., SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES.





Plan de Orientación de la Facultad de Matemáticas 2021/22
(Aprobado en CAC el 2 de noviembre de 2021)
(Aprobado en Junta de Facultad el 1 de diciembre de 2021)

2 de noviembre de 2021

Introducción y Objetivos

La creación del Espacio Europeo de Educación Superior ha llevado a la universidad a un importante proceso de renovación metodológica. Se propone, entre otras cuestiones, un cambio en el modelo tradicional de enseñanza-aprendizaje basado en la exposición magistral del profesor, para centrarse en otro basado en el aprendizaje del alumno.

La educación superior ya no consiste, pues, en un proceso selectivo en el que solo tienen éxito los que "sobreviven" al mismo, sino que se pretende desarrollar competencias académicas, profesionales y personales que habiliten al alumno para un aprendizaje autónomo y continuo a lo largo de la vida (lifelong learning).

En este contexto, como parte de los Sistemas de Apoyo a la Enseñanza, la Junta de Facultad aprobó en su sesión del 21 de junio de 2007 un Plan de Acción Tutorial (PAT). Desde esta fecha este Plan ha ido evolucionando, aumentando el volumen de actividades ofertadas.

Los objetivos que se pretende alcanzar con el PAT son los siguientes:

1. Dar información sobre los servicios y posibilidades que ofrece la universidad.
2. Dar información sobre los procesos y normativas que afecten al estudiante.
3. Facilitar la integración de los alumnos de nuevo ingreso.
4. Dar información a los alumnos sobre sus posibilidades de empleo.
5. Promover la responsabilidad y el compromiso personal del estudiante hacia su formación académica.
6. Orientar para la mejora del rendimiento académico.
7. Supervisar los resultados académicos que va alcanzando el estudiante.
8. Ayudar al estudiante en la adecuada gestión de optativas e itinerarios curriculares.

Coordinación

El profesor José Fernández Hernández, Vicedecano de Estudiantes y Movilidad de la Facultad de Matemáticas, es el coordinador de las actividades recogidas en este Plan de Acción Tutorial y el responsable de la evaluación final de este plan.

Acción tutorial individualizada

La tutorización individualizada consiste en asignar un tutor a cada alumno de la Facultad de Matemáticas, con el fin de facilitar su integración en la Universidad y orientarle en su proceso de aprendizaje.



El tutor y el alumno programarán un calendario de entrevistas. En estas los tutores deben abordar principalmente los objetivos 5-8, y ante otro tipo de cuestiones que puedan plantearse en ellas, pueden dirigir al alumno al organismo o servicio adecuado.

En el contexto de los alumnos de nuevo ingreso, el objetivo principal de esta actividad es informarles sobre aspectos básicos de la vida universitaria y poder aconsejarles acerca de las formas de trabajo y estudio más apropiadas y de las exigencias que requieren los estudios que están realizando. Para alumnos de cursos más avanzados, el objetivo principal es poder orientarles sobre las actividades de formación más convenientes y asesorarles en el diseño de sus itinerarios curriculares más apropiados en función de las perspectivas profesionales que les sean más atractivas.

En relación a los tutores y al coordinador:

- Los tutores programarán una serie de entrevistas de carácter grupal o individual con los alumnos tutelados.
- El coordinador del Plan de Acción Tutorial será el encargado de seleccionar el equipo de profesores tutores, asignar un tutor a cada alumno de nuevo ingreso y resolver las posibles incidencias derivadas de esta designación.
- El coordinador proporcionará a los tutores la información necesaria y los materiales precisos para desarrollar su función.

En relación a los alumnos:

- A cada alumno de nuevo ingreso se le asignará un tutor al inicio del curso
- Siempre y cuando alguna de las partes no manifieste lo contrario, los alumnos asignados a cada tutor permanecen con el mismo hasta el fin de sus estudios.
- La tutorización es esencialmente voluntaria. El alumno puede comunicar por escrito al Decanato en cualquier momento su deseo de ser excluido o reintegrado en el PAT.
- Si un alumno no participa en las actividades de tutorización previstas podrá ser excluido del PAT por el coordinador, previa petición del tutor y oído el alumno.

Programa de mentoría

La mentoría consiste en asignar un estudiante de tercero / cuarto a cada alumno de nuevo ingreso del Grado en Matemáticas, con el fin de facilitar su integración en la Facultad y también de aconsejarle en su proceso de aprendizaje.

El mentor y el estudiante de nuevo ingreso tienen una reunión inicial de presentación y explicación del programa de mentoría, y se pasan sus datos de contacto. Después, a petición del mentor y, sobre todo, a petición del estudiante, mantendrán las reuniones presenciales o contactos virtuales que estimen convenientes. En estas reuniones/contactos los mentores deben abordar principalmente los objetivos 1, 2, 3, 5 y 6 del PAT, y ante otro tipo de cuestiones que puedan plantearse en ellas, pueden dirigir al estudiante bien a su profesor-tutor, bien al organismo o servicio adecuado.

A principios del curso académico se anunciará entre los estudiantes con el primer curso superado el programa de mentoría, solicitando la participación de los estudiantes como mentores en dicho programa. Análogamente, se anunciará dicho programa entre los estudiantes de nuevo ingreso, para que aquellos que deseen participar en el programa lo soliciten. Una vez conocidos los mentores disponibles y los estudiantes que han solicitado un mentor, desde la delegación de alumnos se hará una distribución de los solicitantes entre los mentores.

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia





Calendario de actividades del Plan de Acción Tutorial para el curso 2021/22

Septiembre 2021

- Lunes 6, de 9:00 a 11:00, en el aula 2.04 de la Facultad de Matemáticas (ACTIVIDAD DE ACOGIDA)

Jornada de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso del Grado en Matemáticas.

Impartida por los profesores de primer curso de grado y el equipo decanal. *Dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso del Grado en Matemáticas.*

- Lunes 6, de 12:00 a 14:00, en aula 2.03 de la Facultad de Matemáticas. (ACTIVIDAD DE ACOGIDA)

Jornada de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso de las PCEOs Grado en Matemáticas + Grado en Ingeniería Informática y Grado en Matemáticas + Grado en Física.

Impartida por los profesores de primer curso de grado y el equipo decanal. *Dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso de las PCEOs Matemáticas + Informática y Matemáticas + Física.*

- Miércoles 15, de 13:00 a 14:00, en el Salón de actos y en el aula 2.04 de la Facultad de Matemáticas (ACTIVIDAD DE ACOGIDA)

Jornadas de Información Universitaria 2021/22

Impartida por equipo decanal, rectoral, delegación de estudiantes y servicios de la UMU. *Dirigida a todos los estudiantes de nuevo ingreso.*

- Miércoles 22, de 17:00 a 18:00, vía ZOOM (ACTIVIDAD DE ACOGIDA)

Has entrado en el Grado en Matemáticas o una de sus PCEOs. Y ahora, ¿qué?

Impartida por la delegación de estudiantes de la Facultad. *Actividad dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso.*

- Miércoles 29, de 16:00 a 17:00, vía ZOOM

ASEMAT Junior Empresa, "Asociación de Estadística y Matemáticas". ¿La reavivamos?



Impartida por la Federación de Junior Empresas de la Región de Murcia. *Actividad dirigida a todos los estudiantes de la facultad.*

Octubre 2021

- Miércoles 6, de 16:00 a 17:00, vía ZOOM (ACTIVIDAD DE ORIENTACIÓN)

Salidas profesionales y movilidad laboral

Impartida por el COIE. *Dirigida a estudiantes de 2º, 3º y 4º de grado.*

- Miércoles 20, de 16:00 a 17:00, vía ZOOM (ACTIVIDAD DE ORIENTACIÓN)

Estudiar fuera: programas de movilidad nacional e internacional

Impartida por José Fernández, Vicedecano de Estudiantes y movilidad. *Dirigida a estudiantes de 2º a 4º de grado y de máster y doctorado.*

- Miércoles 27, de 17:00 a 18:00, en el salón de actos de la Facultad (ACTIVIDAD DE ORIENTACIÓN)

INE

Impartida por José Manuel Reyes, Delegado Provincial del Instituto Nacional de Estadística en Murcia, y Juan Manuel Cárdenas, Delegado Provincial del INE en Albacete. *Dirigida a todos los miembros de la facultad.*

Noviembre 2021

- Miércoles 10, de 16:00 a 17:00, vía ZOOM (ACTIVIDAD DE ORIENTACIÓN)

Jornada de emprendimiento: innovando en matemáticas.

Organizada por la Oficina de Emprendimiento de la UMU. *Dirigida a todos los estudiantes y profesores de la facultad.*

Febrero 2022

- Miércoles 2, de 16:00 a 17:00, vía ZOOM (ACTIVIDAD DE ORIENTACIÓN)

Prácticas extracurriculares en empresas e instituciones

Impartida por personal del COIE. *Dirigida a los estudiantes de 2º, 3º y 4º del Grado en Matemáticas.*



- Miércoles 9, de 16:00 a 17:00, vía ZOOM (CHARLAS DIVULGATIVAS)

Modelización de problemas: ejemplos

3 mini-charlas de 15 minutos impartidas por estudiantes que el curso pasado cursaron la asignatura de Laboratorio de Modelización. *Dirigida a todos los estudiantes y profesores de la facultad.*

Marzo 2022

Miércoles 2, de 16:00 a 18:00, vía ZOOM (CHARLAS DE ORIENTACIÓN)

- (1) **Cómo elaborar un CV +**
- (2) **Cómo afrontar una entrevista de trabajo**

Impartido por personal del COIE. *Dirigida a todos los estudiantes a partir de 3º de grado, y de máster.*

Abril 2022

- Martes 26, de 12:00 a 14:00, en el aula 2.08 (ACTIVIDAD DE ORIENTACIÓN)

Presentación de las asignaturas optativas del Grado en Matemáticas

Impartida por profesores del Grado. *Dirigida a los estudiantes de 3º del Grado en Matemáticas*

- Miércoles 27, de 16:00 a 17:00, vía ZOOM (ACTIVIDAD DE ORIENTACIÓN)

Presentación del Máster en Matemática Avanzada y de la PCEO Máster en Matemáticas Avanzada + Máster en Formación del profesorado especialidad Matemáticas

Impartida por profesores del Máster. *Dirigida a los estudiantes de último curso de grado.*

Mayo 2022

- Miércoles 4, de 16:00 a 17:00,

Presentación de otros másteres

Dirigida a los estudiantes de último curso de grado.

Informe sobre los programas de movilidad en el curso 2020/2021

José Fernández Hernández
Vicedecano de Estudiantes y Movilidad

1 de diciembre de 2021

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA. Fecha-hora: 21/02/2022 10:51:54. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.
Firmante: PASCUAL LUCAS SAORIN. Fecha-hora: 21/02/2022 12:02:44. Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=JA SUB01, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.



Código seguro de verificación: RUxFMkmt-MigXHA49-5GyzuDMP-5Dqo9Phy

COPIA ELECTRÓNICA - Página 31 de 42

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Resumen

En este informe se detallan las movilidades que ha habido, tanto de estudiantes como de profesorado (no ha habido de PAS), hacia otras universidades o desde otras universidades, tanto españolas como extranjeras, durante el curso académico 2020/21, en los distintos programas de movilidad. También se dan, por completitud, datos de cursos anteriores, y las movilidades *previstas* para el curso 2021/22.

1. Introducción

La Facultad de Matemáticas participa en distintos programas de movilidad, tanto nacionales como internacionales, que permiten a los estudiantes de la facultad estudiar parte de su programa de estudios en otras universidades, así como a estudiantes de otras universidades venir a nuestra facultad a estudiar. Los estudiantes que participan en programas de movilidad obtienen un reconocimiento académico, recogido en la normativa universitaria (<https://goo.gl/JN1RHa>). De forma resumida, la movilidad funciona como sigue. Los estudiantes solicitan su participación en los programas de movilidad. Si se les concede la movilidad, entonces consensúan un ‘*acuerdo académico*’, que establece las asignaturas del programa de estudios que los estudiantes cursarán en la universidad de destino, con indicación individualizada de qué asignatura o bloque de asignaturas de la universidad de origen se le convalidarán por qué asignatura o bloque de asignaturas en la universidad de destino. Finalizada la movilidad, la universidad de destino envía a la universidad de origen las calificaciones de las asignaturas cursadas en destino por el estudiante, y dichas calificaciones son las que, tras la correspondiente conversión si fuera necesaria, se le reconocen al estudiante por las correspondientes asignaturas de origen.

Algunos programas permiten también la realización de prácticas en empresas, y movilidad de profesorado y PAS.

Previa a toda movilidad, debe existir un acuerdo entre la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Murcia y la correspondiente facultad en la universidad de destino, en el que se establecen las condiciones de la movilidad, así como el número de estudiantes y profesores que pueden hacer uso de dicha movilidad en cada curso académico.

Estos programas son gestionados a nivel de la Universidad de Murcia bien por el Área de Relaciones Internacionales, ARI, (si son de movilidad internacional), bien por el Vicerrectorado de Estudiantes (sin son de movilidad nacional).

En la web del ARI (<http://www.um.es/web/internacionalizacion/>) se puede encontrar la información sobre movilidad agrupada por áreas geográficas. Para la movilidad nacional véase <https://sicue.um.es/>.

El coordinador de los programas de movilidad en la Facultad de Matemáticas es el Vicedecano de Estudiantes y Movilidad, el profesor José Fernández Hernández.

Los principales programas de movilidad en los que participa la Facultad son:

- SICUE (<https://sicue.um.es/>), para movilidad con otras universi-

dades españolas.

- Erasmus+ (<https://erasmus.um.es/>), para movilidad en Europa.
- ILA (<https://ila.um.es/>), para movilidad en América Latina.
- ISEP (<https://isep.um.es/>), para movilidad en Estados Unidos, Canadá y Australia.

A continuación se detallan las movilidades que se realizaron en el curso 2020/2021, así como las que se están realizando y está previsto que se realicen durante este curso 2021/22. Por completitud, se muestran también los números de cursos anteriores.

En general, el número de movilidades del curso 20/21 se vio afectado negativamente por la pandemia provocada por la COVID-19.

2. SICUE

Toda la información sobre el *Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE)* se puede ver en <https://sicue.um.es/>. En concreto, la Facultad de Matemáticas, para el Grado en Matemáticas, tiene acuerdo con las siguientes universidades:

- Universidad Autónoma de Barcelona.
- Universidad Autónoma de Madrid.
- Universidad Complutense de Madrid.
- Universidad de Alicante.
- Universidad de Almería.
- Universidad de Barcelona.
- Universidad de Cantabria.
- Universidad de Extremadura.
- Universidad de Granada.
- Universidad de La Laguna.
- Universidad de Oviedo.
- Universidad de Santiago.

- Universidad de Sevilla.
- Universidad de Zaragoza.
- Universidad Politécnica de Cataluña.
- Universitat de Valencia (Estudi General).

Para la Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Grado en Matemáticas y Grado en Ingeniería Informática hay acuerdos con:

- Universidad Complutense de Madrid.
- Universidad de Barcelona.
- Universidad de Granada.
- Universidad Politécnica de Madrid.

El número de movilidades de estudiantes de nuestra facultad hacia otras universidades es el siguiente:

Curso	nº alumnos	destinos
2012/13	2	Granada, Autónoma de Madrid
2013/14	0	
2014/15	8	Granada (2), Autónoma de Madrid, Santiago, Alicante, Valencia, Sevilla (2)
2015/16	2	Cantabria, Valencia
2016/17	4+2 PCEO	Complutense de Madrid, Granada (3), Valencia, Alicante
2017/18	6	Alicante (2), Autónoma de Madrid Granada (2), La Laguna
2018/19	3	Alicante, Granada (2)
2019/20	1 PCEO	Granada
2020/21	2	Granada, Valencia
2021/22	4+3 PCEO	Valencia (2), Complutense (2), La Laguna, Cantabria, Sevilla

Otras 8 solicitudes más se anularon en el curso 2020/21 por culpa de la pandemia de la COVID-19.

El número de movilidades de estudiantes de otras universidades españolas hacia nuestra facultad es el siguiente:



Curso	nº alumnos	procedencia
2017/18	1	Santiago
2020/21	1	Zaragoza
2021/22	2	Complutense, Santiago

3. Erasmus+

Toda la información sobre el programa *Erasmus+* se puede ver en <https://erasmus.um.es/>. En concreto, la Facultad de Matemáticas tiene acuerdo con las universidades:

Alemania: Justus-Liebig-Universität Giessen, Technische Universität München, Universität Stuttgart.

Bélgica: Ku Leuven, Universiteit Antwerpen, Vrije Universiteit Brussel.

Eslovaquia: Matej Bel University.

Eslovenia: Univerza Na Primorskem.

Francia: Université de la Sorbone (antes Université Pierre et Marie Curie (Paris VI)), Université Claude Bernard Lyon, Université de Limoges, Université de Montpellier, Université de Rouen Haute-Normandie, Université François Rabelais (Tours).

Grecia: Aristoteleo Panepistimio Thessalonikis - Aristotely University, National and Kapodistrian University of Athens.

Italia: Università degli Studi della Campania “Luigi Vanvitelli”, Seconda Università degli Studi di Napoli, Università degli Studi di Bari, Università degli Studi di l’Aquila, Università degli Studi di Milano, Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia, Università degli Studi di Padova ‘Il bo’, Università degli Studi di Verona.

Noruega: Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universitet (NTNU).

Polonia: Akademia Górniczo-Hutnicza Kraków, Politechnika Lodzka.

Portugal: Universidade de Coimbra, Universidade de Évora, Universidade Nova de Lisboa.

República Checa: Masaryk University, Silesian University Opava.



Rumanía: Universitatea Babes-Bolyai Cluj-Napoca.

Turquía: Afyon Kocatepe University, Dokuz Eylül Üniversitesi, Hacettepe Üniversitesi Ankara.

Dichos acuerdos valen tanto para alumnos del Grado en Matemáticas como para alumnos del PCEO. En el caso de los alumnos del PCEO, hay que consultar con las universidades de destino si permiten que los alumnos se matriculen también de asignaturas correspondientes al Grado en Ingeniería en Informática.

Los números de movilidad de alumnos de la Facultad de Matemáticas hacia otras universidades han sido los siguientes:

Curso	nº alumnos	destinos
2012/13	2	Ku Leuven, Vrije Universiteit Brussel
2013/14	0	
2014/15	3+1 PCEO	Paris VI, Padova 'Il Bo' (2), Universitatea Babes Bolyai Cluj-Napoca
2015/16	2+2 PCEO	Padova 'Il Bo' (2), Paris VI, Vrije Universiteit Brussel
2016/17	2 + 2 PCEO	NTNU (2), Paris VI, Napoli
2017/18	1 PCEO	Universidade Nova de Lisboa
2018/19	3	Universitatea Babes Bolyai Cluj-Napoca (2), Padova 'Il Bo'
2019/20	6 + 1 PCEO	Padova 'Il Bo', Sorbonne (2), Universitatea Babes Bolyai Cluj-Napoca, NTNU, KU Leuven, Politechnika Lodzka
2020/21	2 + 1 PCEO	Universitatea Babes Bolyai Cluj-Napoca (2) Justus-Liebig-Universität Giessen
2021/22	8+ 5 PCEO	Antwerpen, Coimbra, Padova 'Il Bo' (3), Cluj-Napoca (2), KU Leuven, Sorbonne (2), NTNU (2), Vrije

Otras 15 solicitudes más se anularon en el curso 2020/21 por culpa de la pandemia de la COVID-19.



Los números de movilidad de alumnos de otras universidades hacia la Facultad de Matemáticas han sido los siguientes:

Curso	nº alumnos	procedencia
2012/13	3	Politechnika Lodzka, Nantes, Modena e Reggio Emilia
2013/14	1	Politechnika Lodzka
2014/15	2	Masaryk (2)
2015/16	4	Padova 'Il Bo', Modena e Reggio Emilia, Masaryk (2)
2016/17	5	Stuttgart, Verona, Padova 'Il Bo', Matej Bel, Masaryk University
2017/18	5	Milano (2), Tours, Verona, Modena
2018/19	7	Sorbona, Verona, François Rabelais (Tours), Modena e Reggio Emilia (2) Campania (Luigi Vanvitelli) (2)
2019/20	4	François Rabelais (Tours), National and Kapodistrian University of Athens, Rouen, Antwerpen
2020/21	0	
2021/22	4	Afyon Kocatepe, Modena e Reggio Emilia, Aristoteleo Panepistimio Thessalonikis, München

Por lo que se refiere al programa 'Erasmus+ prácticas':

- Curso 2015/16: Se produjo una movilidad de una estudiante del PCEO hacia Holanda. No ha habido ninguna otra movilidad saliente.
- Curso 2017/18: Luis Alías ha actuado como tutor de Ayşe Özer, alumna de la Faculty of Arts and Sciences de Abant İzzet Baysal University, en Turquía, del 01/03/2018 al 23/05/2018.

En cuanto a movilidad de profesorado, han realizado visitas en alguna de las modalidades que incluye el programa Erasmus+ para profesorado, de salida:

- Curso 2015/16: Sergio Estrada, en la Universidad de Copenhague (Dinamarca), visita preparatoria.
- Curso 2020/21: Miguel Angel Javaloyes, a la Università de Bari, visita docente.



y hemos recibido la visita de los profesores:

- Curso 2013/14: Octavian Agratini, de la Universitatea Babes-Bolyai Cluj-Napoca, Rumanía, visita docente.
- Curso 2015/16: Berna Arslan, de la Adnan Menderes University, Turquía, visita docente.
- Curso 2017/18:
 - Emma D’Aniello, de la Università degli Studi della Campania “Luigi Vanvitelli”, Caserta (Italia), visita docente.
 - Jaroslav Smítal, del Institute of Mathematics of Silesian University in Opava (República Checa).
 - Marta Stefánková Institute of Mathematics of Silesian University in Opava (República Checa).
- Curso 2019/20:
 - Septimiu Crivei, de la University Babes-Bolyai de Cluj-Napoca, Rumanía, visita docente.
 - Gabriela Olteanu, de la University Babes-Bolyai de Cluj-Napoca, Rumanía, visita docente.
- Curso 2020/21:
 - Ninguna

4. ILA

La información sobre el programa de Intercambio con Latinoamérica (ILA) puede consultarse en <https://ila.um.es/>. La Facultad de Matemáticas tiene acuerdos con las universidades:

Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.

Chile: Universidad Austral de Chile (Valdivia) (abierto el curso 19/20).

Los números de movilidad de alumnos de la Facultad de Matemáticas hacia otras universidades han sido los siguientes:

Una movilidad prevista en el curso 2020/21 fue anulada por culpa de la pandemia de la COVID-19.

No se han recibido alumnos extranjeros con este programa.

Curso	nº alumnos	destino
2019/20	1	Córdoba
2020/21	0	
2021/22	1	Córdoba

5. ISEP

La información referente al International Student Exchange Programs (ISEP) puede consultarse en <https://isep.um.es>, y también en la web <https://www.isepstudyabroad.org/>. El funcionamiento de este programa es algo diferente a los anteriores. Los alumnos solicitan participar en el programa ISEP, pero la universidad de destino no es elegida directamente por el solicitante. Es la fundación ISEP la que, tras ordenar las solicitudes según C.V., oferta plazas a los estudiantes atendiendo a los estudios solicitados.

Los números de movilidad de estudiantes de la Facultad de Matemáticas hacia otras universidades pueden verse en la tabla adjunta.

Curso	nº alumnos	destinos
2012/13	1 PCEO	University of Idaho
2013/14	0	
2014/15	0	
2015/16	1 PCEO	Virginia Commonwealth University
2016/17	0	
2017/18	0	
2018/19	0	
2019/20	2	San Diego State University
2020/21	0	
2021/22	2	San Diego State University

3 movilidades previstas en el curso 2020/21 se han anulado por culpa de la pandemia de la COVID-19.

No se han recibido alumnos extranjeros con este programa.

6. Otros programas de movilidad

Además de los programas mencionados con anterioridad, hay otros programas que también permiten la movilidad de estudiantes y profesorado. Uno de ellos es el *Erasmus+ Movilidad Internacional* (<https://erasmusmi.um>).

es), financiado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. En el marco de dicho programa se han producido las siguientes movilidades de salida y de entrada:

Curso	profesor	destino
2016/17	Matías Raja	Karazin Kharkiv National University (Ucrania)
2018/19	Miguel Ángel Javaloyes	Universidade Agostinho Neto (Angola)
	Matías Raja	Kent State University (Ohio, USA)
	David Iglesias	Kent State University (Ohio, USA)
2019/20	Miguel Ángel Javaloyes	Universidade Agostinho Neto (Angola)
	Miguel Ángel Javaloyes	Nazi Boni Université (Bobo-Dioulasso, Burkina Faso)
	Matías Raja	Unversité de Buea (Camerún)
2020/21	Guillaume Grelier	Nazi Boni Université (Bobo-Dioulasso, Burkina Faso)
	Gustavi Garrigós	Universidade Agostinho Neto (Angola)
	Matías Raja	Universidade Agostinho Neto (Luanda, Angola)
	Miguel Ángel Javaloyes	Nazi Boni Université (Bobo-Dioulasso, Burkina Faso)
	Guillaume Grelier	Universidade Agostinho Neto (Luanda, Angola)

Curso	profesor	procedencia
2016/17	Maria Soloviova (PhD)	Karazin Kharkiv National University (Ucrania)
	Sergey Poslavsky	Karazin Kharkiv National University (Ucrania)
	Tetiana Smortsova	Karazin Kharkiv National University (Ucrania)
	Maryna Vladimirova	Karazin Kharkiv National University (Ucrania)
	Bakary Traore	University Nazi Boni (Bobo Dioulasso, Burkina Faso)
2017/18	Aleksander Yampolskiy	Karazin Kharkiv National University (Ucrania)
	Viktor Lysitsya	Karazin Kharkiv National University (Ucrania)
	Petr Kabalyants	Karazin Kharkiv National University (Ucrania)
	Ricardo Cabuzo (estud.)	Universidade Agostinho Neto (Angola)
2018/19	Tetiana Revina	Karazin Kharkiv National University (Ucrania)
	Hocine Fellag	Université Mouloud Tizi Ouzou (Argelia)
	María de Natividad	Universidade Agostinho Neto (Angola)
	Samuel Hokamp (PhD)	Bowling Green State University (USA)
2019/20	Ricardo M.B. Antonio (estud.)	Universidade Agostinho Neto (Angola)
	Ousmane Koutou (estud.)	University Nazi Boni (Bobo Dioulasso, Burkina Faso)
	Mauro Milonga Miguel (estud.)	Universidade Agostinho Neto (Angola)
2021/22	Cylia Chekari (estud.)	Université Mouloud Mammeri (Argelia)
	Agbor Dieudonné	Unversité de Buea (Camerún)
	Ildio Agostinho (estud.)	Universidade Agostinho Neto (Angola)
	Cylia Chekhari (estud.)	Université Mouloud Tizi Ouzou (Argelia)

Sistema de elección de los representantes de la Universidad de Murcia en la Comisión Académica Interuniversitaria del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos

El Convenio de Colaboración entre la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena para la impartición conjunta de las enseñanzas conducentes al título oficial de Graduado o Graduada en Ciencia e Ingeniería de Datos establece en su cláusula 5ª la creación de una Comisión Académica Interuniversitaria con la siguiente composición:

- a) Un coordinador de estudios y tres profesores de la UMU, correspondientes a los Departamentos que imparten docencia en el grado, nombrados todos ellos por el Decano de la Facultad de Informática de la UMU y elegidos a propuesta de dichos Departamentos según el procedimiento que se determine en la UMU.
- b) Un coordinador de estudios y tres profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de la UPCT, correspondientes a los Departamentos que imparten docencia en el grado, nombrados todos ellos por el Director de dicha Escuela, según el procedimiento que se determine en el Centro.
- c) Cuatro estudiantes elegidos entre los estudiantes de la enseñanza del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos, dos por la UMU y dos por la UPCT.

Este documento determina el procedimiento de elección del coordinador de estudios y los tres profesores de la Universidad de Murcia que formarán parte de dicha comisión.

Artículo 1. De la propuesta de candidatos por parte de los departamentos.

Se propondrán cuatro candidatos a formar parte de la Comisión Académica Interuniversitaria por parte de la Universidad de Murcia, tres de ellos a propuesta de los departamentos adscritos a la Facultad de Informática y el cuarto a propuesta de los departamentos adscritos a la Facultad de Matemáticas.

Dichos candidatos deberán impartir docencia en el grado, aunque, durante el proceso de implantación del título, se permitirá que los candidatos sean profesores que no estén impartiendo todavía docencia pero que estén en condiciones de hacerlo.

Artículo 2. De la elección del coordinador de estudios.

El Decano de la Facultad de Informática elegirá entre los 4 candidatos propuestos por los departamentos a la persona que actuará como coordinadora del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos por parte de la Universidad de Murcia, los tres candidatos restantes actuarán como vocales.